

Madrid

### Conferencias Tradicionalistas

## Srta. María Rosa Urraca Pastor

Esta popular propagandista vendrá a Córdoba durante la campaña que viene realizando por Andalucía y habrá los días:

10. — En CASTRO DEL RIO, a las diez de la noche, en el Teatro Cervantes.

11. — En BELALCAZAR, a las siete de la tarde, en la Plaza de Toros.

12. — En CORDOBA, en el Gran Teatro, a las siete de la tarde.

Las puertas se cerrarán a la hora en punto.  
Las entradas podrán recogerse en el Centro Tradicionalista, Gondomar, 9 y 11, en Córdoba; en Castro del Río, en el domicilio del Jefe local, D. Lucas Criado Tejeda, y en Belalcázar, en el domicilio del Jefe local, D. Antonio Trucios y Gutiérrez Ravé, Primo de Rivera, 1, teléfonos 46 y 49.

### La enseñanza católica

Leo en el número del 27 de Julio anterior del importante periódico «La Epoca», un editorial titulado «La Enseñanza Católica».

En frases sumamente acertadas describe la situación actual y de próximo futuro en que se va a encontrar la enseñanza católica y la enseñanza anticatólica en España.

Y para evitar los grandes males que con la pérdida de la enseñanza católica se van a sufrir y que aumentarán los que ya se padecen por los ataques que ha sufrido y está sufriendo, dice el mencionado artículo que necesitamos «escuelas buenas como buenos maestros, establecimientos de Segunda Enseñanza, etc., etc.» Y resumen «y todo esto se hace con entusiasmo y dinero». Y añade «el primero existe, precisa el segundo.»

Pues bien, con todo el respeto que me merece el autor del artículo y el periódico en que se inserta, me permito decir que hay gravísimo error de hecho. Precisamente existe el dinero y no existe el entusiasmo, o si existe el entusiasmo no sabe plasmarse en realidad.

Y este error de hecho es gravísimo porque por este error, como por todos los errores, claro está, se derivan siempre consecuencias dolorosas.

Por eso me atrevo a pedir que se reflexione sobre esta tesis.

Que el dinero existe, lo prueba el que toda la enseñanza privada de España, absolutamente toda, está sostenida por las aportaciones que han realizado y realizan los ciudadanos católicos españoles; y aún, si se quisiera decir que se han dado subvenciones a esta enseñanza privada en los lustros pasados por el Estado, provincia o municipio, se podrá demostrar con verdad que estas subvenciones no alcanzaban el 5 por 100 de todo lo que se invertía voluntariamente para esa enseñanza y además, que casi en su totalidad esas subvenciones se extraían de capitales pertenecientes a católicos.

Y la verdad de estas afirmaciones lo demuestra el que, a pesar de haberse retirado esas subvenciones, sigue pujante esa enseñanza privada y necesitan para ahogarla sus enemigos, no solo la confiscación de sus bienes, la destrucción de sus centros por el robo y el incendio, sino la tiranía de una Ley prohibiendo la enseñanza a los que voluntariamente la quieren ejercer.

Que el dinero existe lo prueba también el que los ciudadanos españoles han visto aumentados sus tributos en varios cientos de miles de pesetas para el sostenimiento de la enseñanza anticatólica, y esos impuestos se han cobrado y se están cobrando, debiendo tenerse en cuenta que esos impuestos no van en su mayor parte a ciudadanos no católicos, como ocurre en Inglaterra, Francia, Alemania y hasta en Italia, sino que van precisamente a recaer en un 95 por 100 sobre los haberes o ingresos o rentas de ciudadanos católicos.

Hay, pues, dinero, lo que no hay es entusiasmo en grado suficiente para hacer prevalecer la justicia y el derecho. Entusiasmo para no consentir esa explotación de incendios y confiscaciones y para no consentir ese ultraje a los derechos naturales del hombre de enseñar a sus hijos por los medios que su legítima soberanía le concede.

Entusiasmo para no consentir que el Estado traspase la frontera del derecho imprescriptible o inviolable que corresponde al hombre libre de utilizar sus recursos, su vida y todo lo

que complementa su vida, en aquello que sus ideales o sus sentimientos religiosos le dicten ordenadamente a un fin ético superior. El sentimiento religioso es parte de la vida del hombre, y por lo tanto es parte de la vida misma.

El ir contra él es ir contra el derecho a la vida que todo hombre tiene inminentemente sin que constituciones y mayorías, por sabias que parezcan, puedan en derecho tergiversar ni infringir sin incurrir en tiranías y despotismos, contra lo que es legítima la defensa por los medios que estén al alcance prudente y eficaz del atropellado.

Pero además, hoy por hoy, la lógica no aconsejaría pedir el dinero que falta para el perfeccionamiento de lo existente, sin antes salvarlo del «peligro próximo a ser atropellado», como dice el autor del artículo que aquí se comenta.

Porque es de sentido común el considerar una imprudencia seguir edificando sobre lo que amenaza derrumbarse, sin anteponer los medios para asegurarlos, ya recalando los cimientos, ya apuntalando los muros o ya destruyendo lo mal levantado.

Si a la opinión pública le interesa, a mí me agrada mucho, pues el tema es trascendental, el seguir tratando del mismo, por escrito o de palabra.

EL CONDE DE RODRIGUEZ S. PEDRO.  
Blarritz, Agosto, 1932.

### Juventud de Acción Popular

El próximo miércoles, 10 del actual, a las ocho de la noche, dará en nuestro domicilio Ramírez de Arellano, 4, la séptima conferencia del ciclo organizado por don Pedro Albaga Navarro, presidente del Sindicato Católico de Oficios Varios, disertando sobre el tema «El culto y su definición».

La entrada está reservada a los afiliados a las distintas secciones de Acción Popular sirviendo de invitación el último recibo o en su defecto un volante que se facilitará en Secretaría.

### Tres ateismos

No es un secreto para nadie que el ateísmo peor es el práctico; el de los que afirmando a Dios con los labios niegan con sus obras.

El llamado ateísmo, «teórico» o doctrinal, es hijo de observaciones de la inteligencia más que de perversión del corazón.

Ateo teórico fue don Francisco Giner de los Ríos y era un hombre recto y generoso.

En el ateísmo doctrinal conflagraron varones que fueron modelo de virtudes cívicas y de abnegación.

Como el villano de Molière que hacía prosa sin saberlo, ellos eran cristianos sin darse cuenta unos y negando a Cristo los otros.

Les sucedía lo que a ciertos positivistas que renegaban de la Escolástica y de la Metafísica, sirviéndose de argumentos escolásticos y metafísicos.

De alguno de los ateos teóricos llegó a decirse paradójicamente «que era un santo que no creía en Dios».

El peor ateísmo—repito—es el práctico; ese ateísmo de los fariseos ritualistas; de los avaros y usureros; de los capitalistas sin entrañas y sedicentes católicos sin caridad.

Ese ateísmo ha hecho y hace más daño a la Iglesia que el que pudieron hacerle El K'rán, Lutero, Se'im II, Renan y Nietzsche.

Ese ateísmo ha sido y es padre del Anarquismo, del Comunismo y de to-

## El plazo hasta el día 14

Llega el momento culminante de la confección del nuevo Censo electoral: la rectificación de las listas.

Las omisiones; los votos duplicados o falsos; los errores en nombres, apellidos, edad, profesión o domicilio; toda esa serie de erratas que esgrimen los muñidores de la política, los falseadores del sufragio, para impedir el ejercicio del mismo a los verdaderos electores, pueden y deben corregirse ahora.

Para ello es urgente e indispensable que cada cual se interese personalmente de su situación en las listas, para subsanar cuanto antes las deficiencias que se observen.

Las oficinas de la Acción Popular estarán en todo momento dispuestas a solventar dudas, informar de cuanto se le consulte y hacer llegar a la oficina electoral del Ayuntamiento las reclamaciones que se le propongan y justifiquen documentalmente.

Desde el 16, según la ley, están expuestas las listas originales en las Casas Consistoriales.

Averigua, lector, si estás incluido en ellas. Hazlo pronto, porque tan solo se conceden quince días de tiempo para reclamar.

Si tienes alguna duda o necesitas algún informe, acude a las oficinas de la Acción Popular, Ramírez de Arellano, 4.

dos los peraliciosos «ismos» pasados y presentes.

Si no acabamos con él acabará con todos, porque la Religión es «espíritu que vivifica», no letra que «mata» ni egoísmo hipócritamente enmascarado con los atributos de la divinidad.

Conozco un «tercer ateísmo» que llamo «novelero». En él militan, sin sentirlo, porción de alocados o mimetistas devotos de la moda.

En veinte y cuatro horas se improvisaron ateos, muchos que habían sido o se decían creyentes.

El noventa por ciento de las gentes son «cerebros heterónomos», que diría Kent o siervos de Vicenta de la Recua, Barón de la Reata como Cavía les llamara.

A los veinte y nueve años casi yo en ese ateísmo o flor de piel, especie de viruela loca del alma y como yo veo que caen algunos jóvenes no desprovistos de instrucción ni de nobles sentimientos.

Espero que curarán de él, como curé yo.

Estas epidemias causan pocas víctimas y solo matan a los tontos, los cuales como decía Santa Teresa ni para santos sirven.

Yo le tenía declarada la guerra a los curas, a los frailes, a las monjas y hasta a Dios, pero en mi neurósic bélica había más «fiato» retórico que sinceridad.

Estudié un poco; pensé más y sufrí mucho en el trato con los hombres concluyendo por refugiarme en Cristo o mejor dicho por volver a él, porque cristiana fue mi madre y cristiano es mi corazón aunque mi inteligencia ha ya hecho tal cual vez cabriolas volterrianas.

¡Dios mío! tu sabes que digo verdad y que cuantas veces te busque con afán cordial, otras tantas te presentaste ante mí como antorcha iluminadora entre los oscuros remolinos de la vida.

PASQUAL SANTAORUZ.

### El correo de La Rambla a Montilla

Habiendo venido en conocimiento de que el trayecto de la conducción del correo en automóvil de Montilla a La Rambla y Montilla a Espejo y Castro del Río, comprendido entre La Rambla y Montilla, se halla servido actualmente por una línea de transportes con exclusiva de igual denominación, por lo que no es necesario que subsista íntegra la conducción antes expresada, creada por Orden ministerial de fecha 21 de Julio del corriente año, anunciada a pública subasta por la cantidad de 6 000 pesetas al año, y conviniendo en cambio establecer un nuevo servicio de conducción del correo, también en automóvil, de Montilla a Espejo y Castro del Río, con dos expediciones diarias de ida y vuelta, servicio que ha ofrecido verificar en dichas condiciones don José García Luna, por la cantidad de 5 500 pesetas al año, se ha tenido a bien disponer, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general, que en la provincia de Córdoba se suprima la conducción del correo en automóvil de Montilla a La Rambla y Montilla a Espejo y Castro del Río (39 kilómetros), creada por Orden ministerial de fecha 21 de Julio del corriente año, y en su lugar se establezca una nueva conducción del correo en automóvil desde la Oficina del Ramo de Montilla a Espejo y Castro del Río

## Belmez

El pasado día 6 falleció en Madrid la virtuosa señora doña Magdalena García Boza, habiendo causado la noticia de su muerte vivísima impresión en el pueblo.

Su cadáver fue trasladado a esta villa, donde llegó el día 7, siendo recibido en la estación por el clero parroquial, con cruz alzada y numerosísimo público, que le acompañó hasta el domicilio de la finada, donde en una capilla ardiente instalada al efecto se ofició una misa de «corpore insepulto».

Acto seguido se organizó la comitiva fúnebre para el traslado del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio, donde recibió cristiana sepultura.

Al sepelio, a pesar de que la hora en que había de verificarse no fue hecha pública con antelación bastante, acudieron infinidad de personas de todas las clases sociales y representaciones de las congregaciones religiosas, testimoniando a sus deudos de esta manera el sentimiento unánime del pueblo por la gran pérdida que les aflige.

Cristiana ejemplar, doña Magdalena, era queridísima de todo el pueblo por su bondad y sus sentimientos caritativos.

Sa generosidad llevó el consuelo—material y espiritual—a muchos hogares, por lo que supo captarse las simpatías y el respeto de todo el vecindario.

Su vida la dedicó por completo a la práctica de todas las virtudes, y en el orden religioso fué un verdadero apóstol de las almas.

Descansen en paz y reciban sus hermanos D. Carlos y doña Concepción, así como sus sobrinos, especialmente don Epifanio y don Rafael, nuestro más sentido pésame.—A. SANZ.

## Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 10. San Lorenzo, mártir.

La misa y oficio son del santo, con rito doble de segunda clase octava simple y color rojo.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En El Salvador.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Agosto: Las Asociaciones de enfermeros seglares.

Intención misional: La formación cristiana de la juventud femenina en las Misiones.

Rogaremos en especial por las Asociaciones de enfermeros seglares, y por la juventud femenina de las Misiones.

Resolución Apostólica: Favorecer de palabra, obra y aun cooperación a los enfermeros seglares.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Agosto:

Día 15. Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, el canónigo D. Rafael Martínez Navarro.

Día 26. Fiesta de San Joaquín, el canónigo D. Francisco Bejarano Fernández.

Iglesia de San Pablo.—Mes del Corazón de María. Como en años anteriores; todos los días se hará el ejercicio del Mes del Corazón de María, por la mañana en la misa de seis y media.

Los días festivos en la de seis.

Cister.—El jueves 11, a las siete, solemne misa cantada en honor de la Santa Espina, una de las 72 que componían la corona de Nuestro Divino Redentor, que se venera en esta Iglesia; terminada la misa se dará a besar y se expondrá a la adoración de los fieles.

Convento de Santa Isabel de los Angeles.—Los días 10, 11 y 12 pladoso triduo en honor de la excelsa Madre de las religiosas franciscanas Santa Clara de Asís.

La fiesta solemne tendrá lugar el próximo viernes día propio de la Santa Fundadora. A las 9 30 misa cantada por la Rda. Comunidad, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Nicomedes Lorente, C. M. F.

Por la tarde último día del triduo

## Hay que actuar

Todavía no se conoce la fecha para la celebración de las elecciones parciales. Y no faltan maliciosos o desconfiados que aseguran no se fijará; que irán pasando los días, las semanas y los meses sin que se cubran las vacantes.

No participo de esa creencia. Es verdad que el Gobierno sabe que, fuera de las Cortes, pues en esta se apoya en el cemento socialista y radical socialista, no es firme el terreno que pisa.

Sin embargo, aún así, las circunstancias les son favorables para que acuda a la lucha en las elecciones aludidas con muchas probabilidades de triunfo; porque no es de creer que se disputen el acta unos y otros republicanos, ni que luchen estos contra socialistas, ni al revés; sino que, por el contrario; ante la realidad o el pretexto del enemigo común habrá candidatura única y se repartirán equitativamente las vacantes, las fracciones del republicanismo y del socialismo.

Además entre los adversarios—y al decir adversarios no digo, ni en manera alguna quiero decir, los monárquicos—los hay que creen no vale la pena movilizar durante el verano al cuerpo electoral, disminuido con elementos valiosos que se hallan ausentes de las circunscripciones en que actúan, para unas elecciones con horizontes parlamentarios tan limitados como las de que se trata, pues aunque se las tuviera a caldo de gallina e incluso descontando que la mayoría que las forma a todo está dispuesta menos a morir, menos a dejar de percibir las consabidas mil pesetillas, es evidente que si los cacichanes socialistas no pueden seguir con la simulación del sacrificio y deciden retirarse del Gobierno al Otoño, las Cortes no sobrevirán mucho tampoco a esa retirada, porque no parecerá lógico otro Gabinete que el presidido por Lerroux, quien ha dicho repetidas veces que con esta cuadrilla parlamentaria no toreará. Y ante tales perspectivas ¿debe aceptarse la batalla?

Contesto que sí, con esas y con otras en las que los horizontes fuesen todavía más limitados. Y contesto que sí, porque lo que importa es que nuestros electores estén constantemente fogueados, constantemente dispuestos para combatir. Lo que importa es que la gente que está en plé, no tome asiento y menos todavía que, según el proverbio asiático prefiere, a estar sentada, estar echada.

Es verdad que toda elección es costosa y que es difícil el hallazgo de candidatos que reúnan las condiciones necesarias para ser indiscutiblemente útiles en el Parlamento o lo que es igual, que tengan talento, palabra y riqueza; pero esta última condición debe suplirla el entusiasmo de los electores, los cuales, con un pequeño sacrificio individual, pueden y deben reunir las pesetas necesarias para los gastos de la elección.

En cuanto a las personas que deban figurar como candidatos siempre debe pensarse en las más útiles, en las más aptas y en las de mayores méritos. Y nunca se debe olvidar, para la posible exaltación parlamentaria, a aquellos varones que han recibido el honor de ser perseguidos sañuda y cruelmente por el Gobierno del señor Azaña.

PATRICIO

Colegio Universidad  
— DEL —  
Sacro-Monte  
de Granada

Facultad de Derecho, con asistencia vigilada a las clases de la Universidad de los alumnos de los tres últimos grupos. Bachillerato con enseñanza oficial colegiada.  
Academia preparatoria para el examen de ingreso.

INTERNADO MODELO  
Apartado 22 Teléfono 1127

Francisco Viguera Zurbano  
Corredor Colegiado de Comercio  
Paca de Affaro, 33  
(Frente al Banco de España)

# LIBRERIA CATÓLICA

— DEL —

## Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Papelería, objetos religiosos y de escritorio

Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA

## Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:  
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.  
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.  
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial deseen una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.  
Para más detalles pídase el prospecto.

que terminará con el canto de los gozos a Santa Clara y bendición con el Santísimo Sacramento.

## En San Lorenzo

FIESTA DEL TITULAR

El próximo día 10, festividad de San Lorenzo, se celebrará la fiesta del titular.

A las diez misa solemne con asistencia de la Ilustre Comunidad de Curas párrocos.

El panegírico estará a cargo del Rvdo. D. Andrés Yun Encinas, director del colegio Salesiano.

El mismo día, a las siete, misa cantada y comunión general, como principio del jubileo de las 40 horas, que continuará los cuatro días siguientes.

## San Tarsicio

El R. P. Director de la Asociación de Tarsicios, canónicamente establecida en la iglesia de San Pablo, invita muy encarecidamente a todos los socios a que acudan al muy solemne Tríduo, que en honor de su excelso Patrón se celebrará en referida iglesia los días 15, 16 y 17, a las siete de la tarde, así como a la comunión general que será a las ocho del día 15. El Tríduo será con sermón.

El domingo, día 14, habrá Junta general a las once de la mañana, en la sala de guardia de la Asociación Nocturna, en la que se tomarán medidas adecuadas a la prosperidad y mayor auge de tan simpática Asociación, semillero de adoradores nocturnos de Jesús Sacramentado.

## El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	44 63
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	39 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	20 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre	30 10
Oscilación	18 63
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	11 07
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm.	
a 0°	754 10
Temperatura a la sombra	23 40
Temperatura de termómetro humedecido	17 40
Tensión de vapor	11 10
Humedad relativa	52 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	Vmo/2
Recorrido en 24 horas	89 00

El Catadrático de Física del Instituto General y Técnico, Entel Vázquez

## EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el señor Cruz Ceballos, asistiendo 21 concejales.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dio cuenta de un expediente inscrito al médico de Cerro Muriano don Mariano Aguado Escobedo, por abandono de su cargo.

El señor Palomino dijo que el citado médico marchó a Sevilla con permiso del decano.

Se acordó aperturarlo por 12 votos contra 8.

Se de estimó una instancia de don Eduardo Cordero Rojas, que solicitaba se le declarase excedente forzoso en el cargo de capellán del cementerio de San Rafael.

También se desestimaron instan-

## Ignorancia y mala fe

A los que vivimos en la época actual nos estaba reservado el poder asistir a esa explosión de sabiduría que ha empezado a brotar de muchos labios y de no pocas plumas a torrentes incontenibles...

Pasma oír y leer a esos modernos renovadores dotados insospechadamente de la omnisciencia necesaria para resolverlo todo de una manera rotunda y fulminante. Indudablemente, el mundo empieza a rodar por nuevos carriles, empujado por el hábito de los novísimos semidioses que no desdénan marcar con sus abra-dacabrantes ideas los nuevos rumbos del universo.

La autoridad, la ley, la «juridicidad», la economía, la moral, la religión, la política, la literatura, el arte, la ciencia, la familia, la sociedad... todo pretende ser reformado, ya que no barrido, por esa falange de intelectuales que se empeña en regenerarnos de arriba abajo todo lo más aprisa posible.

Las rebeliones contra los poderes constituidos, los desafuercos de los «sin ley», los crímenes sectarios, el desbordado libertinaje, el demolidor sectarismo laicista, las desmedidas apatencias «enchufistas» en contraste sarcástico con la avalancha «de los parados», las aberraciones literarias, las extravagancias artísticas, los absurdos y dañinos experimentos sociales, las contradicciones doctrinales, y en una palabra, toda esa balumba de errores que pesa actualmente sobre la llamada «civilización moderna» acusa tanto una malicia refinada como una ignorancia manifiesta en los labios que nos han salido ahora por ahí.

Ignorancia y mala fe, esos son las notas características de los modernos reformadores. Por meterse en lo que no entienden, por cibar con ensañamiento.

Mas, en eso de la ignorancia, cosa es que merece la pena de fijarse con detenimiento para la justa puntualización de sus valores. Para que la verdad no sufra también el menoscabo ultrajante del abandono de sus devotos.

Porque no es infrecuente oír hablar de religión con énfasis doctrinales a quienes jamás, según confesión propia, han estudiado ni someramente si quiera los principios más elementales de la ciencia teológica; disertar sobre el Catolicismo y la Iglesia ignorando hasta las verdades más rudimentarias del Catecismo; resolver la llamada «cuestión religiosa» sin tener en absoluto conocimiento de lo que es el Dogma, ni la Moral, ni el Derecho Canónico.

Y no se diga nada de las exageraciones, mentiras y calumnias que lanzan todos los días estos modernos sabios contra la Jerarquía eclesiástica, contra el Clero y contra las Ordenes Religiosas.

Así se explican, con este sistemático y ciego sectarismo tantas aberraciones, tantos exabruptos, tantas equivocaciones y rectificaciones, tantos atropellos a la conciencia católica, tantas contradicciones y tantos desafueros como estamos presenciando y padeciendo los fieles hijos de la Iglesia.

S. DE P.

## Emilio Bobadilla García

Médico

CONDE Y LUQUE, N.º 1

Medicina general

Consulta diaria de 1 a 3.—Gratis los jueves de 12 a 1.—Visitas a domicilio.

A PEQUEÑAS DOSIS

## Catecismo del «Syllabus»

CAPITULO XVIII

ERRORES CONCERNIENTES AL MATRIMONIO CRISTIANO

P.—¿Qué cosa es el matrimonio cristiano?

R.—El matrimonio cristiano es un sacramento exclusivamente sometido a la autoridad de la Iglesia.

P.—¿Cuáles son los graves motivos por los cuales condena la Iglesia los errores contra el matrimonio cristiano?

R.—Los graves motivos en que la Iglesia se funda para condenar los errores contra el matrimonio cristiano son: 1.º, que el matrimonio cristiano es el fundamento de la familia cristiana; 2.º, que la familia cristiana es el fundamento de la nación cristiana; 3.º, que la nación cristiana debe toda su dignidad al cristianismo depositado en su seno por el matrimonio cristiano; 4.º, que la obrogación del matrimonio cristiano sería la ruina de la familia y la degradación de la sociedad.

P.—Dados a conocer los errores contra el matrimonio cristiano condenados por el «Syllabus».

R.—Ved aquí los errores contra el matrimonio cristiano que el «Syllabus» condena:

1.º No se puede aducir ninguna razón para establecer que Jesucristo ha elevado el matrimonio a la dignidad de sacramento.

2.º El sacramento del matrimonio no es más que un acto accesorio al contrato, del cual se puede separar, y el sacramento mismo consiste solamente en la bendición nupcial.

3.º En virtud del derecho natural, el matrimonio no es indisoluble; y en muchos casos el divorcio propiamente dicho puede ser sancionado por la autoridad civil.

4.º La Iglesia no tiene poder para poner impedimentos dirimentes en el matrimonio; sino que este poder corresponde a la autoridad civil, a la cual es necesario recurrir por la dispensa de los impedimentos que existen.

5.º Es en el transcurso de los siglos que la Iglesia ha comenzado a establecer impedimentos dirimentes, y eso no en virtud de su derecho propio, sino usando del que le presta la autoridad civil.

## Un libro de don Pascual Santacruz

Acaba de imprimirse un libro de este ilustre polígrafo colaborador del DEFENSOR.

Se titula «Narraciones dramáticas y algún paréntesis cómico.»

No elogiamos la obra por tratarse de personas de casa que cuenta con el afecto de nuestros lectores.

Puede adquirirse al precio de dos pesetas en nuestra administración.

## Montilla

VISITA DEL GOBERNADOR

El domingo 7 de los corrientes, llegaron a esta en automóvil, a la una y media de la tarde, el Excmo. Sr. Gobernador civil de esa capital, don Manuel González López; secretario, don Vicente Hita, y don Evaristo Peñalver Romo, teniente coronel de la benemérita.

El Ayuntamiento, autoridades y banda municipal, esperaban a la entrada de la población, en los arcos de la Puerta Aguilar.

La comitiva se dirigió a las Casas Consistoriales, haciéndose la presentación en el salón de actos.

Invitados por don José Cobos Ruiz, pasaron a las hermosas bodegas de su propiedad, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Después se les sirvió el almuerzo en la «Fonda de Rosita», acompañados a la mesa don Francisco Zafra Contreras, diputado de las constituyentes; don Santiago Navarro, alcalde; don Carlos Ponce de León Conesa, capitán de la guardia civil; don Rafael León Brezosa, juez de instrucción; señor Moreno Regal, jefe de policía, y don Manuel Sánchez.

Don Juan Garramola López, presidente del Casino de Artesanos, les invitó a tomar café en dicho centro, permaneciendo allí breve rato.

A las seis de la tarde, los visitantes marcharon a Espejo para presenciar la entrega de una bandera a la guardia civil, regalada por suscripción popular.

De los asuntos tratados referentes a la localidad, nada sabemos.

AMADOR

## Enfermedades de los Ojos

J.M.Höhr Castán

CONSULTA DE 10 A 2

Gratis, reservada a los indigentes, martes y jueves, a las 9

GRAN CAPITAN, 28 Dpto., pral.

## Arrendamiento

La Junta provincial de Beneficencia saca a pública subasta el arrendamiento por tiempo de seis años, de ciento veintiocho y media fanegas de tierra divididas en catorce heces que en término municipal de Pedroche posee la Obra Pía de Simón de Obispo Valera; el pliego de condiciones se encuentra de manifiesto todos los días laborables de diez a una en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle de San Zollo núm. 2, hasta el día de la subasta que será el día 16 del próximo mes de Agosto a las once de la mañana.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, entre ellos cuarto de baño, comedor y gabinete. Realejo, 67, de 4 a 7. 6-5

## Tribunales

Juicios para mañana:

Sección 1.ª. Lucena, lesiones, contra Rafael P. Cobacho Torres. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. Jiménez Ro'dán.

Sección 2.ª. Aguilar, hurto, contra Angeles Valle. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. Ramirez.

Fuente Obejuna, hurto, contra Francisco Pérez Pérez y otros. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. Jiménez.

## Interesa a los anunciantes

observar la clase de público que lee cada periódico, pues aunque todos los públicos son igualmente respetables, la eficacia del anuncio está en razón directa de las posibilidades económicas del lector

DESDE NUEVA YORK

## Los Presidentes de los Estados Unidos y la Masonería

La masonería inglesa se estableció en la Carolina en 1680, pero no alcanzó «legalidad», hasta los principios de la guerra de la Independencia, y una de las primeras logias fué la de Alejandría, en la colonia de Virginiá, en la cual fué iniciado Jorge Washington, que fué el primer Presidente de la República, cuando tenía 20 años de edad.

Al jurar el cargo de Presidente de los Estados Unidos, el día 30 de Abril de 1782, lo hizo poniendo la mano sobre una Biblia usada en una logia, y así mismo era masón el que le tomó el juramento. Es un dato curioso que los trece gobernadores de las trece colonias que se independizaron de Inglaterra pertenecían todos a la Masonería.

Después de Washington han pertenecido a la masonería los presidentes Monroe, de la secta episcopal, como Washington, iniciado a los 22 años; Polk, presbiteriano, a los 25; Jackson, presbiteriano, a los 23; Johnson, metodista, a los 43; Garfield, discípulo, a los 30; Buchanan, presbiteriano, a los 25; McKinley, metodista, a los 36; Roosevelt, metodista, a los 22; Taft, a los 52, unitario, y Harding, bautista, a los 36.

Sin pruebas de evidencia se dice que han sido masones los presidentes Jefferson, Adams, Grant, Fillmore, Taylor y Madison.

Está probado que lo han sido trece vicepresidentes y que entre los firmantes del acta de declaración de la Independencia, en Philadelphia, había 15 masones, uno de ellos Franklin.

No han sido masones los presidentes Wilson ni Coolidge, como tampoco lo es el actual Hoover, aún cuando a veces asiste a actos de carácter masónico, como últimamente a la inauguración del monumento masónico, en Virginia, a Washington, aunque llegó tarde, y se retiró, por causa de la lluvia, antes de terminarse la ceremonia.

Aunque no es católico, sino quáquero, fué casado por un sacerdote católico, en Monterrey, el Padre Ramón María Mostros, párroco de S. Carlos, fallecido hace tres años, siendo Vicario General de la diócesis de Monterrey Fresno.

Con pretextos distintos se han emitido series de sellos de correos en honor de los presidentes masones Washington, Monroe, Jackson, Garfield, Mackinley, Roosevelt y Harding y también de otros masones, como Franklin, Henry Clay, Hamilton, John Marshall, Livingstone y más recientemente, el aviador Charles Lembergh, que entró en la Masonería en una Logia de San Luis, número 243.

Aunque en sus orígenes la Masonería de los Estados Unidos cuando eran aún colonias o plantaciones de Inglaterra no tenía carácter sectario, sino era más bien una sociedad de defensa y auxilio político en donde se fué desarrollando muy pronto el espíritu de oposición y lucha contra Inglaterra, no ha conservado ese primitivo carácter, sino que desde la fundación de la República ha tomado muchas veces una dirección francamente anticatólica, sobre todo en lo que respecta a la enseñanza pública y a la participación de los católicos en la vida oficial.

Hasta donde ha podido la Masonería ha influido en todas las campañas políticas cerrando el paso a los católicos y ayudando a los enemigos de la Iglesia con la íntima cooperación y ayuda de las sectas protestantes.

Aunque exteriormente la Masonería en los Estados Unidos no emplea la agresividad de los jabbales, como actualmente en España y en algunos países de América, sin embargo, la consigna masónica es la misma que

en todas partes, porque el genio destructor de la secta, fiel a su propósito sectario, como en España, que bajo la suavidad de una tolerancia doctrinal que tiene en los Rotarios y en las Asociaciones de Jóvenes Cristianos sus más poderosos instrumentos de descatolización de los pueblos.

MARCIAL ROSELL.  
Nueva York, Hotel Walton, 1932.

## De Sociedad

Mañana, San Lorenzo, son los días de doña Lorenza Añán Gavilán y de los señores Barranco Millán, Ciria, Pérez Porras.

También lo son de la señorita Paula Aguilar de Ochoa.

—Marchó a Relnosa el ingeniero don Manuel Pérez García.

—De Rute se trasladó a Liérganes don Nicolás Jiménez, su virtuosa señora y encantadora hija.

—Ha dado a luz una hermosa niña doña Rafaela Herrera, esposa del teniente de alcalde don Francisco Córdoba Fuentes.

—El pasado domingo y en la parroquia de San Juan (Trinidad), recibió las aguas del bautismo el niño dado a luz recientemente por doña Francisca López Diéguez, digna esposa de nuestro buen amigo don Juan José Prieto Iglesias.

Administró el sacramento el rector de citada parroquia don Antonio Redondo, siendo padrinos del neófito sus tíos don Rafael Barasona Fernández de Mesa y su esposa doña Mercedes Prieto Iglesias.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Juan Ignacio.

## Bibliografía

EL DERECHO AL HOMBRE, por Manuel Batlle. Un volumen en 4.º de 87 páginas. Editorial Reus, S. A. Preclados, 1 y 6. Madrid, 1931. tres pesetas.

La necesidad de la designación de los individuos es tan antigua como el hecho de hablar con diferentes personas, remontándose, por consiguiente, a los primeros tiempos de la Humanidad, y constituyendo uno de los fines del Derecho la protección de los intereses, es indudable que el nombre cae dentro su esfera de acción por cuanto, ligados a él, se hallan altos intereses morales y otros claramente patrimoniales que afectan al orden jurídico en general, pues no solamente ofrece interés en la esfera del Derecho mercantil y del civil, sino que también en el administrativo, en el canónico, en el procesal, en el penal y aún en el internacional tiene el nombre indudable importancia.

En el interesante ensayo que se nos ofrece en este libro se estudian con gran detenimiento las peculiaridades del nombre, a las cuales hemos hecho sucinta referencia, deteniéndose el autor, especialmente, en la parte que se refiere al nombre comercial, por ser, sin duda, en la que mayor interés ofrece, y se ocupa de su naturaleza, transmisión, acciones por reclamación, usurpación, etc., terminando con lo que afecta a la adquisición y pérdida de cada uno de sus elementos.

## Suscripción para la Colonia Escolar Marítima

Suma anterior, 2.580 pesetas.—Don José Navarro Moreno, 5 pesetas; don Mariano Gómez Camarero, 5; don Rogelio Luque, 10; don Francisco Quesada Chacón, 10; don Juan M. Matías García, 25; Almacenes Sánchez, 10; Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados, 100; señores Jefe y oficiales del 18.º tercio de la Guardia civil, 14; don Antonio del Pozo Yusta, 25; don Antonio Plaza Vilchez, director del Banco Central, 5; don Manuel Bianco Cantarero, 5; los señores Francisco, José, Antonio y Carlos Peleaz Cañasveras, para ayuda de los colonos, sus compañeros, 20; Fabrica de Medina Azahara, 10; Jefe y personal del cuerpo de bomberos, 35; Sres. Rodríguez y Lubián, 10; Córdoba Tennis Club, 25; Sres. Carbonel y C.ª, 100; don Antonio Escobedo Codina, 25; don Miguel Arroyo, jefe del Deposito de Sementales, 25.—Suma y sigue, 3.054 pesetas.

Si no hay periódicos que les defienda, los edictos levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dote servirán para mantener la vagancia y el vicio de empleados láicos de un Estado sin Dios.

# Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta  
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.	
Cuatro por 100 interior	74'00
Cuatro por 100 amortizable	81'50
Cinco por 100 amortizable	89'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	99'00
id. id. 5 por 100	528'00
id. id. 6 por 100	000'00
Banco de España	000'00
Banco Español de Crédito	48'30
Tabacos	42'70
Francos	12'33
Libras esterlinas	00'00
Dólares	000'00

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.	
Francos cambio máximo	48'30
id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	42'70
id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	12'33
id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
id. id. 4 por 100 nuevo	65'00
Exterior 4 por 100	78'50
Amortizable 5 por 100, 1920	90'00
id. id. 5 por 100, 1917	57'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	81'50
id. id. id. 5 por 100	89'50
id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	528'00
idem de Tabacos	177'00
idem del Rio de la Plata	00'00
idem preferentes Azucarera	00'00
idem ordinarias	48'50
idem f. c Norte de España	000'00
idem M Z y A.	000'00
Banco Hispano Americano.	000'00

## Política

### La «Bocota»

La de hoy publica lo siguiente:  
Ley del Catastro Rústico.  
Declarando oficial el censo de población de 1930.  
Concediendo los beneficios de la escala de reserva, a los auxiliares del cuerpo general de la armada.  
Se anuncian oposiciones a 20 plazas de alumnos y 20 de alumnas en las escuelas normales del Magisterio.

### La prensa

«El Sol» se ocupa de la exportación frutera y pide se organicen los servicios coordinando los intereses de productores y consumidores.  
«El Liberal» sigue adulando a las Cortes.  
«El Socialista» habla de la ley de jurisdicciones y dice que no trata de eludir responsabilidad ni pretende monopolio alguno, sino pedir que en el caso que actúen los tribunales militares, lo hagan legalmente.  
«El Debate» se ocupa de igual pleito y dice que no existe realmente la ley de jurisdicciones pero si un código de justicia militar que se aplica en el caso de injurias a militares y a cuyo código hay que someterse.  
«La Libertad» dice, que por decoro de la república se deben meditar los acuerdos y reparar los daños causados con la aplicación de las llamadas responsabilidades en el caso March.  
«A B C» se queja de que no se presenta libertad a la opinión.  
Cita el caso de haber clausurado en Madrid los centros nacionalistas y de acción española, el que no se permitan propagandas, ni se permita hablar mal del gobierno, ocupación que fue secular de los españoles, que se declaran indiscutibles los diputados, que se prohíba el estreno de una obra y que no continúe representándose otra, el trato a la prensa, la persecución de cintas y emblemas, de las detenciones y detenciones de señoritas, del estudio geográfico de los confinamientos, la opinión pública sabe ya bastante.  
Con todo esto, que no siempre responde a la iniciativa ministerial, por que hasta en la Prensa y en jerarquías políticas y sociales, donde nadie lo imaginare, se ha desatado una labor abundante y voluntaria de sepletas y sabirros, van cerrándose los caminos del derecho, haciéndose más denso el ambiente de rencor y acumulándose los estímulos a la violencia que no es monopolio de nadie, ni siquiera del Poder.

### Socialistas

Se ha reunido hoy el comité nacional del partido socialista.  
Examinaron la memoria que han de presentar al próximo Congreso.

### Gobernador

Llegó para asuntos particulares el gobernador general de las Vascongadas.  
El único problema de las Vascongadas ha dicho, es la falta de trabajo que se resolverá con el plan general de obras públicas.  
La política no tiene complicaciones contra la república.

### Un rumor

El «Diario de Barcelona» dice que están vigiladísimas las fronteras por que se sabe que un individuo de los soviets quiere entrar en España a atender contra la vida de un político republicano, que no está ahora en el Gobierno y entrar otros tres que reorganicen el comunismo dándole nuevo impulso.  
Acogemos el rumor a título de información.

### Jurado

Se ha dispuesto que en el plazo de 20 días se proceda a verificar la elección de cinco vocales efectivos y cinco suplentes por cada categoría que integren el jurado mixto de la banca de Córdoba.

### Por Madrid

El batallador diputado españolista e ilustre catedrático don Antonio Royo Villanova ha accedido a reiteradas instancias de gran número de elementos mercantiles madrileños a presentar su candidatura para las elecciones parciales a diputados a Cortes por Madrid.

### Los radicales

En el Congreso se ha reunido esta mañana la minoría radical presidida por Martínez Barrios.  
De la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa:  
Los reunidos después de examinar la situación política y parlamentaria del país acordaron ratificar su posición ante los proyectos de reforma agraria y del Estatuto Catalán.  
Se procurará mejorar estos proyectos y si la comisión comparte los puntos de vista radicales y pasa al dictamen su voto o enmienda, la minoría votará favorablemente en cada artículo.  
Si por el contrario porque la táctica seguida hasta ahora continúa, los radicales votarán contra la orientación y letra del dictamen, principalmente en lo referente al Estatuto.  
Oportunamente fijaremos nuestra posición respecto a la votación definitiva de la ley.  
La minoría ofrecerá su voto a quienes mejor recojan la orientación que debe cristalizar en bien de todos.  
En cuanto a las vacantes para las elecciones de diputados a Cortes nos parece que debe aplicarse antes la ley de incompatibilidades. Así la consulta al país será general, como lo es precisa para lograr la orientación de la conciencia nacional.  
Por último esta minoría hace constar su identificación con su jefe don Alejandro Lerroux para quien tienen toda su lealtad y adhesión perseverante.  
Ese juicio lo comparte un gran sector de la zona de política española que aplaude la política de Lerroux y ve en él solo, su gestor y guía para los negocios públicos.  
Se acordó constar en acta la satisfacción del grupo por haber asistido a esta reunión el diputado señor Pareja Yébenes.

### A Córdoba

Málaga.—En el expreso marcha a Córdoba la señorita María Rosa Urraca Pastor.  
Esta mañana asistió en la catedral a una misa en el altar de la Patrona, comulgando en ella.  
La acompañaron numerosas señoras.  
En la conferencia de anoche declaró que la mujer española modificará los rumbos de la política del país y produjo con sus palabras un entusiasmo indescriptible entre el sexo femenino que pensaba tributarle esta tarde una cariñosa despedida, demostradora de las simpatías que ha sabido captarse.  
Royo Villanova ha dicho que los agrarios presentarán tantos votos y enmiendas como crean necesarios al Estatuto y a la reforma agraria.  
Después de la conducta de los radicales no cree que a estos proyectos aplique el Gobierno la guillotina.

### A Córdoba

Málaga.—En el expreso marcha a Córdoba la señorita María Rosa Urraca Pastor.  
Esta mañana asistió en la catedral a una misa en el altar de la Patrona, comulgando en ella.  
La acompañaron numerosas señoras.  
En la conferencia de anoche declaró que la mujer española modificará los rumbos de la política del país y produjo con sus palabras un entusiasmo indescriptible entre el sexo femenino que pensaba tributarle esta tarde una cariñosa despedida, demostradora de las simpatías que ha sabido captarse.  
Royo Villanova ha dicho que los agrarios presentarán tantos votos y enmiendas como crean necesarios al Estatuto y a la reforma agraria.  
Después de la conducta de los radicales no cree que a estos proyectos aplique el Gobierno la guillotina.

### Votos

Royo Villanova ha dicho que los agrarios presentarán tantos votos y enmiendas como crean necesarios al Estatuto y a la reforma agraria.  
Después de la conducta de los radicales no cree que a estos proyectos aplique el Gobierno la guillotina.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO  
del Dr. VICENTE  
VENTA EN FARMACIA

### Sobre un suceso

Toledo.—Detalles del suceso de Real de San Vicente.  
El alcalde Victor Moreno, llamó al concejal don Salvador Morales y le exigió firmara el reparto de utilidades, a lo que este se negó.  
Entonces lo rodearon y lo hirieron a navajazos. El concejal llegó hasta su casa, donde falleció.  
El juez ha ordenado la detención del alcalde Victor Moreno y del alguacil Aniceto Moreno y la del guardia municipal Baltasar Manzana.  
El concejal asesinado, don Salvador Morales, pertenecía a Acción Popular.  
Hoy el varifcarse el entierro ha ocurrido un grave incidente.  
Han cuestionado los dos bandos que comenzaron a atacarse con piedras y palos y por último a tiros y con arma blanca.  
Resultado gravísimo Juan Checa.

## Barcelona

### Defunción

Ha fallecido el capitán de caballería don Julio Lasarte, autor de los famosos ficheros de Capitanía general.

### Riquelme

Procedente de Valencia llegó Riquelme, que seguirá viaje a Ginebra.

## Miscelánea

### De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:  
Aprobando el reglamento provisional de movilización del ejército.

### Libro

He sido puesto en libertad Leoncio Alias, que fué detenido a raíz del asesinato de la encajera de Carabanchel y ahora se ha comprobado su inocencia.

## Cortes Constituyentes

### La sesión de hoy

A las 4 5 abre la sesión Besteiro.  
Se aprueban dos proyectos de ley, el dictamen sobre el matadero de Mérida y las bases del Cuerpo de Co rreos.  
Reclutamiento de oficiales del ejército.

Ortega Gasset combate el proyecto.  
Pide se den facilidades a las clases populares para ascender a oficiales.  
Combate los ascensos por elección.  
Pérez Madrigal protesta por el incidente del viernes.  
Habla de los diputados militares y de las funciones fiscalizadoras del Parlamento.  
Reforma agraria. Canales de fiende una enmienda de Orozco a la base 6.  
Alvarez Mendizábal defiende otra de Orozco que es rechazada por 68 votos contra 44.  
Igual suerte corre otra de Rodríguez Pérez.  
Royo Villanova retira otra.  
Defiende una Lamamié de Clairac y se rechaza.  
Segue la sesión.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Tijeretazos

Un cronista celebra una entrevista con doña Victoria Kent y escribe al final:  
«Sus pupilas, un poco pensativas, se pierden en una misteriosa lejanía». ¡Caracoles! Unas pupilas que se pierden...  
Pues ya tenemos otro caso de «niños» desaparecidas

Oigamos a un articulista de la situación:  
«Por esto digo que la Constitución adolece de un mal». Si, señor: de apendicitis.  
Ese condenado apéndice de la Ley de Defensa que nos tiene tan contrariados.  
A ver si usted, que es amigo de la casa de la paciente, nos dice cuando la operan.

## De la Alcaldía

Habiéndose promovido infundados rumores sobre contagio de varios casos de lepra en los baños del Guadalquivir, esta Alcaldía, asesorada debidamente por los señores inspectores municipales de Sanidad, se encuentra en la obligación de desmentir dichos rumores, llevando a la vez la tranquilidad al vecindario, máxime teniendo en cuenta también la documentada nota publicada por el señor inspector provincial de Sanidad, desmintiendo rotundamente esta alarmante versión.  
Por tan razonados motivos, basados en los informes técnicos, la Alcaldía espera del vecindario no se haga eco de los falsos rumores circulados y concurra confiado a este lugar de esparcimiento veraniego.

## Dos Torres

### JUVENTUD CATOLICA

El día 7 domingo, estuvo la cuarta conferencia del ciclo organizado a cargo del eminente y culto abogado de esta localidad don Manuel Madueño Gutiérrez, que nos habló acerca de «La Fe», con una claridad, sencillez y elocuencia suma.  
Fue largamente aplaudido por el gran número de socios que asistieron a oír su palabra, para los cuales resultó ya insuficiente el local  
Después de la conferencia se representó por la gran «Compañía» de este centro el bonito sainete titulado: «Las cosas de Gómez».  
Fueron muy aplaudidos.—Jocosos.

## Noticias

### COLEGIO CATÓLICO

La Asociación de Padres de familia existente en Córdoba tiene entre los planes que se propone desarrollar uno que suponemos ha de tener excelente acogida por parte de los católicos de nuestra capital.  
Consiste en la fundación de un colegio en el que se atienda a la educación integral, formando el alma del niño católicamente y dando al pequeño enseñanza gradual que abarque incluso los primeros años de segunda enseñanza.  
En este proyecto la Asociación de padres de familia tendrá de seguro apoyos y alientos no solo de sus afiliados sino de cuantos se preocupan de esta cuestión que nosotros calificamos «gran problema», sobre el cual hemos publicado varios artículos, y hemos de seguir insertando otros.  
Por esa serie de artículos, sin duda se nos ha anticipado ese propósito que queremos ver llevado a la práctica y del que publicaremos (D. M.) y oportunamente amplias noticias exponiendo el pensamiento que quiere llevarse a la práctica.

### CAMBIO DE IMPRESIONES

Deseara la señorita María Rosa Urraca Pastor de tener un cambio de impresiones con las señoras de Córdoba, se reunirá con ellas mientras toman un aperitivo en el Hotel Simón, cuyo acto se celebrará el día 12, después de su conferencia en el Gran Teatro.  
Tras ese cambio de impresiones la señorita Urraca Pastor será obsequiada con un banquete en dicho hotel, para el cual pueden recogerse las tarjetas al precio de 12'50 pesetas hasta el día mismo a las seis de la tarde en dicho hotel y en el Centro Tradicionalista.

### INCENDIO

A las dos y media se ha declarado

hoy un incendio en la calle de San Basilio número 29, casa de don Antonio Trujillo.  
Acudió el cuerpo de bomberos, que sofocó prontamente el fuego  
LOS AGENTES COMERCIALES  
El colegio de agentes comerciales nos dirige un escrito sobre un incidente del que ha publicado anterior referencia en otros periódicos  
Como en un principio no hemos intervenido, ni hemos publicado nada del asunto nos abstenemos ahora de esta publicación.  
DETENIDO  
Ha sido detenido Antonio Gómez López presunto autor de la sustracción de 200 pesetas a Francisco Caballero Torrico, en la Posada de San Antonio.  
CASA DE SOCORRO  
En la Casa de Socorro fué curada Dolores Medina Martínez, de una herida contusa en el párpado superior que le causó un gitano en la plaza de Almagra al darle un palo.  
EL VOTO  
En las luchas modernas, el arma del voto es una potencia extraordinaria.  
Los radicales, hombres y mujeres, deben tratar de utilizarla del mejor modo posible.  
Por de pronto averigüen si figuran en las listas provisionales del Censo electoral. Mañana sería tarde, y toda lamentación estéril.  
ATROPELLO  
Manuel Espejo Mesa, atropelló con una bicicleta en los Jardines de la Agricultura, al empleado del resguardo de arbitrios Manuel Barceló García, no causándole lesiones.  
LESIONADO  
El auto n.º 3.465 que conducía José Tienda Toscano, atropelló en la calle Isaac Peral al niño Pedro García Ruiz, causándole lesiones de importancia, siendo su estado grave.  
GANADERO CORDOBES  
El ganadero cordobés don Indalecio García, ha recibido un telegrama de Valencia, dándole cuenta de que le ha sido otorgada una oreja de plata, como premio a la corrida de toros que presentó en aquella capital en uno de los días de las pasadas fiestas, según dignos al copiar de que la prensa los elogios.  
El señor García Miteo está siendo muy felicitado por este premio.  
CONFERENCIA  
La conferencia que dará la señorita María Rosa Urraca Pastor, en el Gran Teatro, el viernes 12, comenzará a las siete de la tarde.  
Las puertas se cerrarán a las siete en punto.  
SEÑORA  
Puede usted continuar la labor de depurar el censo electoral hasta el día 14 de Agosto, Así lo ha acordado el Gobierno.  
NUEVO SURTIDO  
Recomendamos el nuevo surtido de lanas para labores que ofrece «La Sevillana». Calidades selectas, precios muy baratos: Claudio Marcelo, 17. (Calle Nueva). 5-4  
LECHE  
En la Confitaría de La Perla y Ganga Roys, se vende leche esterilizada.

### PARA BUENOS

Chocolates  
LOS DE  
Hipólito  
Cabrera  
POZOBLANCO

### Notas de la provincia

HURTO  
Han sido detenidos en Palma de Río, Antonio Almenara García, José Rivera Martín y Modesto Martín González, ocupándoles cinco sacos de maíz hurtados del corral de la Isla.  
AMENAZAS  
En Baena fué detenido Luis Rodríguez Cabello, por haber insultado y amenazado al guarda particular jurado Antonio Matías Santiago.

## La Perla

Gran Confitaría, Pastelería y Café  
Teléfono núm. 1-8-3-8  
Salones de billar en todos los establos.

CASANA-DENTISTA Marqués de Boil, 2 - CORDOBA

Sin rival en el mundo contra el reuma, artrismo y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

# TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGÓN)

A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID

informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cada una para inhalaciones. Los más exquisitos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

## Postre del día

### CREMA DE NARANJAS

Leche pura de vaca, 4 litros.—Vainilla.—Azúcar, 1 kilo.  
El zumo de 6 naranjas.—Amarillo y carmín Bretón.—Maizena, 200 gramos.

Se empieza a cocer la leche pura de vaca con la corteza de dos naranjas (que luego se retiran). Aparte, en un perol o cacerola, se pone de una vez el azúcar, la Maizena, el jugo de las naranjas y una copa de leche fría, que antes se haya cocido, trabajándolo todo con la espátula de madera o batidor y añadiéndole la leche. Póngase sobre el fuego y se sigue trabajándolo hasta que espese y esté a punto de cocer. En este momento se retira y después de enfriado se pasa por un colador a la garrafa, para proceder a su helado. Tan pronto empiece a helarse se le añaden 6 u 8 gotas de amarillo Bretón y otras tantas de carmín Bretón. Estos dos colores, mezclados, dan a la crema un tono anaranjado perfecto.

## La salud es lo único que todos compraríamos y nadie querría vender

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla.

La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA. Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud. Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).  
Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramirez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.  
Alfonso XIII, 47. --- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberas).

Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganados

Nuestros establos se desinfectan diariamente con FENAL

## «NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

## RAZON Y FE

REVISTA QUINCENAL

Filosofía -- Literatura -- Ciencia -- Bibliografía --

Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

--- CORDOBA ---

## El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 73.—BILBAO

## Talleres Navas Parejo, S. A.

Escultura y orfebrería de todas clases

Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11

Granada

**PUBLICITAS**  
Crea, redacta, dibuja y publicará sus anuncios. Pide presupuesto gratis.  
MADRID: Calle de Alcalá, 18. Teléfono: 241. Correo: 16378.  
BARCELONA: Calle de S. Jaume, 27. Teléfono: 211. Correo: 16378.  
Cada vez correspondiente a los puntos más importantes de España y del extranjero.

Si Ud. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomelix).  
Agradable e Inofensivo.  
DISPEPSIA, DOLOR DE ESTÓMAGO, ACIDEZ, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO.  
Precio 675 pts. Incluir el timbre.  
Venda en farmacias.

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

# FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

Talla. --- Restauraciones.

**Rafael Díaz**  
PINTOR  
Pérez de Castro, 6  
Córdoba

Dorados --- Papeles pintados

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . 30

# El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.

Atrasado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.--Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 50 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Atribuya, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	13	50	80, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	80, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40,

## Compañía Trasatlántica

### Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

### Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

### Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor MARQUÉS DE COMI-

LLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, y Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 1, 8.—BARCELONA.